



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3981**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que pudieran corresponder y con respecto a las Defensas del Sector Oeste de la ciudad, dentro de los diez (10) días de la aprobación del presente, informe lo siguiente:

1. Conocer si las estaciones de bombeo y los reservorios, fueron recibidos definitivamente por parte del Municipio de la ciudad de Santa Fe.
2. Fecha de dicha recepción.
3. Si en el momento de la recepción de las mismas o previo a ello, existieron objeciones por parte del Municipio sobre alguno de sus componentes, capacidades, ubicación y/o situación.
4. Si existieron verificaciones u observaciones sobre la capacidad de los reservorios, en cuyo caso se adjuntará el informe respectivo.
5. Cuál fue la repartición responsable de la recepción de las obras.

SALA DE SESIONES, 29 de mayo de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal